

Programa de Gobierno a Cumplir en el Municipio Falcón Estado Falcón.

En este compromiso de trabajo como concejal, propuesto para cumplir en mi gestión, Tendrá lugar como prioridad el de generar leyes, ordenanzas, resolución y normas las Cuales inician en el desarrollo ordenado de este municipio, entre ellas; catastro, Urbanismo, Ambiente, labor, turismo, cultura, actividades recreación masiva promover las Infraestructura necesarias e materias de vialidad transporte, control de cargas en las Unidades de servicio, también hacer programas de participación comunitaria con el Enlace De la representaciones de los diversos sectores comunales con el poder público a Través Del concejal local de planificación publica, municipal y nacional, involucrar a las Instituciones Civiles en los quehaceres productivos del mismo concejo municipal y a la alcaldía Administrativa todo esto poniendo voluntad, trabajo y personal organizado.

Atentamente.

Américo A. Parra L
C.I. V- 14.236.682